



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR SAN OSCAR
ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
UACI**

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA Nº 294/2019

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 451/2019

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1394

Señores: (799) MAXI NEGOCIOS, S.A. DE C.V. (SADFI: 1244) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 31-Jul-2019
	Administrador:
	Correo: Tel: 2537-1300
	Req Asociadas: 451/2019/03
	Lugar de entrega: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ
NRC:	Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00		494	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOTOCICLETAS	307.44000	307.44000
				Solicitud de servicio de mantenimiento y reparación de motocicleta lo		
				cual consiste en: instalación de set de bobinas completo de magneto,		
				bujía ,empaque tapadera de bobinas, orrines para tapones de puntería,		
				2 sellos para valvulas, un set de empaques de motor cabezal, un		
				carburer cleaners, tapizado de asiento, un CDI 12V., afinado general,		
				engrase general, limpieza y ajuste de frenos trasero y delantero,		
				revisión y reparación de sistema eléctrico y arranque.		

Sub Total US\$	307.44
IVA US\$	39.97
Total US\$	347.41

TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 41 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 30-Aug-2019